

PRECIOS
de suscripcion.

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Número suelto... 104
Números sueltos... 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase á la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 16 de Julio de 1880.

NÚM. 1713

LA TOMA DE LA BASTILLA

Hé aquí cómo la describe Michelet:

«En la mañana del gran día, el pueblo no tenía armas. La pólvora que había tomado la víspera en el arsenal, y colocado en el Hotel de Ville, le fué distribuida lentamente durante la noche por tres hombres tan solo. Habiendo cesado un momento la distribución á eso de las dos, la multitud desesperada echó abajo las puertas del almacén; cada golpe hacia que los clavos despidiesen fuego. ¡No había fusiles! Era necesario ir á tomarlos en los Inválidos.»

«A las nueve, 30.000 hombres estaban frente á los Inválidos. A la cabeza el procurador de la ciudad, y en el grupo varias compañías de guardias franceses, escapadas de su cuartel. En medio varios clérigos de la Basoche, con su hábito rojo, y el cura de Saint Etienne-du-Mont que, nombrado presidente de la Asamblea reunida en su iglesia, no declinó el peligroso honor de conducir la fuerza armada.»

«En la Bastilla, el gobernador De Launey estaba sobre las armas desde el día 13. Las torres y los patios estaban erizados de cañones. En la planta baja los soldados suizos, que no tenían inconveniente en tirar sobre los franceses.»

«El 13, nada, salvo las injurias que los transeúntes dirigian á la Bastilla. A media noche se oyeron algunos tiros. Hubo alarma; el gobernador y su estado mayor subieron á la torre, oyeron los rumores de la ciudad, y volvieron á bajar. Por la mañana se presentó una diputacion del Hotel de Ville á decir al gobernador que si retiraba sus cañones, la Bastilla sería respetada. Lleno de alegría De Launey, les obligó á almorzar con él. Cuando la diputacion salía, encontró á un hombre, que hablaba de otra manera.»

«Un hombre violento, audaz, sin respeto humano, sin miedo y sin piedad, que no conocia los obstáculos y llevaba en sí el génio colérico de la revolucion... Venia á intimar su rendición á la Bastilla. El terror entra con él: el gobernador de la prision tiembla sin saber por qué. El hombre era Thuriot, dogo terrible, de la raza de Danton; su palabra fué dos veces mortal: al principio mató á la Bastilla, al final de la revolucion á Robespierre.»

«Allí estaban los cañones cargados, la guarnicion, el Estado Mayor. Nada detiene á Thuriot. «Señor, dijo al gobernador, en nombre del pueblo, del honor y de la patria, os invito á retirar vuestros cañones, y á rendir la Bastilla.»

«Al oír las palabras de Thuriot, la guarnicion se dividió: los suizos no hicieron caso; los franceses se enternecieron. El gobernador dijo lo que había sido convenido con la ciudad. Thuriot no se dió por convencido; quiso subir á las torres á ver si estaban retirados los cañones. Así lo hizo, acompañado del gobernador, y los encontró escondidos, cubiertos; pero siempre en direccion.»

«Thuriot se encaramó en las almenas: el pueblo, viéndole vivo, y orgullosamente subido sobre la torre, lanzó un clamor inmenso de alegría y de aplauso.»

«Thuriot salió, y el pueblo, que creia entrar en la Bastilla á la salida de su parlamentario, por traidor, amenazándole. La multitud avanzó penetrando en uno de los patios. La lucha continuó ante el fuego y la metralla. Una diputacion del comité de los electores, con el procurador de la ciudad á la cabeza, se presentó al son de tambores y con una bandera. Los soldados que estaban en las torres enarbolaban una bandera blanca volviendo hacia la tierra las bocas de sus fusiles. El pueblo dejó de tirar, siguió á la diputacion y penetró en un patio. Allí les recibió una descarga, hecha sin duda por los suizos que estaban en el patio bajo con De Launey. La rabia del pueblo entonces indescriptible.»

«Las guardias francesas tomaron partido por los burgueses, otra de guardias nacionales. La primera iba mandada por el relojero de Ginebra, llamado Hullin. La otra por un brillante soldado del regimiento de la reina, Elie. Entre multitud y de pureza; una de las glorias de Francia, Marceau, que se contentó con pelear por su parte en el honor de la victoria. Las cosas, á pesar de esto, marchaban con lentitud. De repente la multitud cogió un bicho que Besenval enviaba á De Launey, di-

ciéndole que se sostuviese hasta la última extremidad.

Los del palacio real y del distrito de Saint-Roch eran los más exaltados; dos veces subió Fanchet á la cátedra suplicando, llorando, diciendo las palabras ardientes que su gran corazón podía encontrar en esta necesidad; su vestido, destrozado todo por las balas de la Bastilla, era elocuente tambien; ella pedía por el pueblo mismo, por el honor de aquel gran día, porque se dejara pura y sin mancha la cuna de la libertad.

En esto sonaron las cinco y media. Un grito se oyó en la Greve. Un gran ruido, al principio lejano, estalla, avanza, se acerca con la rapidez, con el estruendo de la tempestad. La Bastilla había sido tomada. En la sala Saint Jean, ya llena, entraron de repente un millar de hombres, y diez mil les empujaban. Los bancos, las sillas, la mesa del presidente fueron arrollados. Un hombre era conducido en hombros por la multitud, y coronado de laureles, Elie, rodeado de despojos y prisioneros. A la cabeza, en medio de este ruido atronador, marchaba otro sumido en un recogimiento religioso; llevaba suspendido y atravesado por su bayoneta una cosa impía, tres veces maldita: el reglamento de la Bastilla.

Tambien llevaban las llaves, aquellas llaves monstruosas, innobles, groseras, gastadas por los siglos y los dolores de los hombres. La casualidad, y tal vez la Providencia, quiso que fuesen á manos de quien las conocia demasiado, de un antiguo prisionero. La Asamblea Nacional las colocó en sus archivos, la vieja máquina de las tiranías al lado de las leyes que han concluido con los tiranos. Todavía se conservan esas llaves en el armario de hierro de los archivos de Francia... ¡Ah! ¡ojalá paren en ese armario todas las llaves de todas las Bastillas del mundo!»

«El mundo entero conocia y odiaba la Bastilla. Hasta Rusia, especie de Bastilla monstruosa colocada entre Europa y Asia, se estremeció de contento al recibir noticias del gran día. Las gentes en toda Europa se arrojaban unos en brazos de otros, comunicándose la noticia. ¿Cómo no llorar de alegría, cuenta el conde de Ségur que exclamaban, si ha sido tomada la Bastilla?»

Heos políticos.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Union*:

«*El Imparcial*, *El Imparcial* demócrata, se entiende, no dice una palabra sobre la fiesta que hoy celebra la república francesa; pero en cambio escribe un largo artículo contra el gobierno republicano, censurando la disolucion de los jesuitas y la ley de amnistía.»

Es ya conocido el proceder de nuestro colega, y lo son tambien los móviles á que obedece; pero debemos hacer notar que lo que asusta más á *El Imparcial* es la autonomia á que tiende el municipio, esto es, la Commune de Paris, con perfectísimo derecho, para que sea verdad en Francia la democracia.

Solamente que nuestro colega tiene de demócrata en el fondo, no tanto, sino algo menos que Cánovas del Castillo, á quien tanto admira.

Debemos declararlo. Por sistema, nosotros nos alegramos cuando el colega se entristece. Faltaríamos á la democracia si así no lo hiciésemos.

La amnistía y la celebracion del 14 de Julio no se comprenderian si los jesuitas continuaran en los puestos oficiales que el imperio les confió. *El Imparcial* es jesuita y hace bien al defenderlos y anatematizar á los demócratas.»

Así nos gusta: las cosas claras, para que se entiendan bien y pronto.

La conducta que está siguiendo *El Imparcial* de algun tiempo á esta parte, no deja lugar á la más mínima duda.

«*Quantum mutatus ab illo!*»

Parece que hombres de diversos partidos políticos y de reconocida significacion en los mismos, visitarán en el próximo Agosto el Sardinero, disfrutando algunos días de su agradable temperatura.

No es extraño que con tal motivo acudan tambien en busca de noticias que transmitir personas que se ocupan en averiguar la opinion que más domina entre quienes están llamados á dirigir la conducta política de los partidos militantes.

«¿Quién había de decir que *La Epoca* escribiera lo siguiente despues de transcribir á sus columnas la carta que los fabricantes barceloneses han dirigido al general Prendergast? «Segun leemos en un periódico, los obreros de Barcelona han reunido más de 6.000 reales para hacer un obsequio al general Prendergast, de quien conservan gratos recuerdos.»

Nada más grato para una autoridad que, cuando hay intereses en lucha, contar con el aprecio y consideracion de los unos y de los otros.»

Efectivamente; el general Prendergast ha sido objeto de demostraciones cariñosas por parte de los unos y de los otros.

Pero el gobierno del Sr. Cánovas le ha destituido, nombrando en su lugar al general Pavía.

De esto se deduce claramente que la opinion del país y la del gobierno no pueden ser más incompatibles.

Ha sido puesta en duda por algunos la autenticidad de la carta de D. Carlos á los periódicos neos, y *La Política* escribe lo siguiente, que merece ser leído por los atinados juicios que encierra:

«Indudablemente, si no es auténtica, es lo más verosímil que conocemos, porque tiene todos los caracteres de hipocresía y de vanidad que distinguen al personaje de quien se trata. Indudablemente si el Divino Hacedor hubiera tenido el capricho de simbolizar en un tipo semejante la religion verdadera, la legitimidad, el derecho y la moralidad, seria porque habria querido, en sus inescrutables designios, que la religion, la justicia, la moralidad y el derecho sufrieran un eterno eclipse en este globo, y habria decidido que llegaran los tiempos apocalípticos, precursores de la destruccion de su obra.»

Tienen la palabra los órganos del carlismo para defender á un ausente.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* ha sido condenado á veinte días de suspension por su última denuncia.

Lamentamos profundamente esta contrariedad que nos priva de la lectura de nuestro colega durante dicho período.

Un periódico constitucional:
«Empieza hablarse de las próximas fiestas.»
«El mes de Setiembre próximo va á ser muy divertido.»
«Todo será gresca y regocijo.»
«¿Conque va á ser muy divertido el mes de Setiembre, eh?»
Pues entonces es que va á haber corridas.
Nos abonamos.

Copiamos de *El Diario Español*:
«Dice un periódico, con referencia á *La Raza Latina* que se publica en Nueva-York, que la guarnicion del castillo de la Cabaña en la Habana ha tratado de amotinarse por estar las pagas atrasadas, habiendo sido fusilados seis de los instigadores.»

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de tal hecho, por lo cual puede asegurarse que han informado mal á *La Raza Latina*.

«¡Ojalá que *La Raza Latina* haya sido mal informado!»

Porque si el hecho se confirmase, su gravedad no podia ser mayor.

Se ha recibido en Madrid un telegrama del jefe de la guardia civil de Daimiel, anunciando que el célebre criminal *Farruco* ha sido muerto cerca de aquella villa por su no menos célebre compañero *Castrola*.

La única esperanza que nos queda de que desaparezcan los bandidos de la Mancha, es la de que se maten los unos á los otros.

Porque si esperamos á que el gobierno les haga desaparecer, estamos frescos.

De *La Gaceta Universal*:
«No sabemos por qué, pero el resultado es que esta tarde corria con ciertas reservas un rumor que ha llegado ligeramente á nuestros oídos sin tomar forma, pero se trataba de una cantidad, de un importante personaje y de un título de Castilla que hace poco tiempo se le confió una mision importante.»

Está visto que no ganamos para *irregularidades* en este país.

Porque al primer golpe de vista se ve una *irregularidad* en el sueldo de *La Gaceta*.

Y si no, ya nos lo dirán de balde.

Dice *El Figaro*:

«Parece que en el ministerio de Gracia y Justicia existe el propósito de no presentar para las sedes vacantes á ninguno de los eclesiásticos que hayan manifestado tendencias políticas ó hayan tomado parte directa ó indirectamente en las contiendas civiles.»

«¿Y á dónde van á buscar esos presbíteros? ¿A la China?»

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Italia

Se asegura que ha llegado á Roma un emisario del sultan de Turquía, portador de una mision secreta cerca del gobierno italiano.

Francia

Hoy se suspenderán en Paris las sesiones de las Cámaras.

Hubo el propósito de suspenderlas antes de ayer; pero, en vista de la fiesta del 14, se ha creído conveniente que el Parlamento no estuviese cerrado.

Las fiestas de antes de ayer se celebraron conforme al programa anunciado.

En todas las poblaciones de Francia se ha dado á las mismas grande ostentacion.

Algunos tribunales franceses se han declarado competentes en la cuestion relativa á la querrela presentada por los propietarios de las casas que habitaban los jesuitas. Las sentencias se fundan principalmente: 1.º Que los propietarios han sufrido una verdadera confiscacion. 2.º Que los inquilinos no podrán pagar el precio del alquiler. 3.º Que la propiedad es inviolable, y no existe en las leyes la confiscacion. 4.º Que los tribunales tienen el deber de velar por la propiedad de los ciudadanos. 5.º Que no existiria seguridad alguna si los agentes del gobierno pudiesen despojar de sus bienes á los ciudadanos. 6.º Que la confiscacion practicada ahora contra los religiosos por el supuesto de que sus doctrinas son contrarias á las del Estado, pudiera ser practicada luego contra cualquier persona sospechosa, de no participar de las opiniones del poder existente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Julio de 1880.

Muy señor mio: Esta tarde el salon de conferencias del Congreso ha estado más concurrido que de ordinario, y en él se comentaba la importancia y trascendencia de las demostraciones que Rochefort ha recibido de sus partidarios á su entrada en Paris.

Las opiniones se manifestaron conformes en que dichas demostraciones puedan tener trascendencia y mucha.

Como toda la atencion está fija en nuestros vecinos de allende los Pirineos, me he ocupado de visitar aquellos personajes que por su significacion y lo bien relacionados que están en Francia suponian yo que debian estar al corriente del curso de los acontecimientos que quedan apuntados.

Mis esperanzas no han sido defraudadas, pues, como en otras ocasiones, en la presente, les he merecido la distincion de que les soy deudor hace mucho tiempo, y merced á ella puedo comunicar á V. las noticias particulares que el telegrafo les ha comunicado en el día de hoy.

Estas son de que anoche y esta mañana continuaba aumentando la agitacion á impulso de los comunistas, á quienes se atribuye el propósito de hacer una manifestacion de desagrado contra la mayoría del Senado que desaprobó el proyecto de amnistía amplia que aprobó el Congreso de diputados, manifestacion que procurarán hacer con el mayor orden y tranquilidad posible, á fin de no dar pretexto á medidas extraordinarias contra el libre ejercicio de este derecho. Esto dice un telegrama de procedencia avanzada.

Otro telegrama de procedencia democrática conservadora dice: que ayer bajo la presidencia de Mr. Grevy, se reunió el Consejo de ministros que duró unas tres horas, y que el gobierno se ocupó del espectáculo que se dió en honor de Rochefort; del que se preparaba á los demás amnistiados de la Commune que hacian su entrada hoy en aquella capital; de la manifestacion que se anunciaba contra el Senado, y de otros particulares. Al Consejo dícese que asistieron, aunque no á un mismo tiempo, los presidentes de ambas Cámaras Gambetta y Leon Say, los cuales contestaron con precision sobre los puntos de que se habló por el primer magistrado de la nacion y algunos de sus consejeros responsables; á inmediatamente abandonaron el salon donde

se celebraba el Consejo, que continuó reunido hasta una hora después, y al cual se daba suma importancia.

Que entre las medidas tomadas, fijaron la de que las tropas estén en los cuarteles durante la fiesta y después conceder la salida por secciones, estableciendo retenes de los agentes de orden público, para impedir á todo trance toda manifestación contra el libre ejercicio de los Cuerpos Colegisladores.

Otro telegrama participa, que desde las primeras horas de la mañana, los edificios públicos están adornados con vistosas colgaduras, así como los de muchos particulares.

Un gran número de diputados ha visitado á Rochefort, y se prepara en honor suyo un gran banquete, al que será invitado Gambetta.

Noticias.

Parece que algunos de los diputados provinciales á quienes corresponde cesar en el mes de Noviembre próximo no pretenderán ser reelegidos.

Citase entre ellos á D. Antonio Bustamante, que sería votado sin oposicion en el distrito de Los Corrales, que hoy representa, y en el que, por el indicado motivo se presentará, también sin oposicion, D. Marcelino Sautuola.

Tampoco D. Carlos Acosta quiere volver á representar su distrito de la Vega de Pas, y en su lugar se votará, sin oposicion, á D. Juan José Oría.

Cesará también en el cargo de diputado por Reinosa D. Telesforo Fernandez Castañeda, por no poder continuar representando el distrito á causa de sus muchas ocupaciones. En dicho distrito lucharán D. Ernesto Fernandez y D. Ramon Corral.

En el de Medio Cudeyo lucharán el actual diputado D. Belisario de la Cárcova con un joven abogado que se apellida Fernandez.

En el de Soba lucharán D. José Martinez Zorrilla y el Sr. Perez Rozas.

Nada positivo se sabe respecto á los distritos de Cabezon de la Sal, Cabezon de Liébana, Valle de Cabuérniga, Entrambasaguas, Laredo, Campó de Suso, Santander (primer distrito), Rionansa, San Vicente de la Barquera y Torrelavega. Asegúrase, sin embargo, que en algunos de estos distritos habrá lucha, y que respecto de otros no quieren volver á representar los diputados actuales por no permitirse sus ocupaciones.

Estas son las noticias que hemos adquirido acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales, que iremos ampliando segun vayamos recibiendo informes verídicos acerca de las mismas.

Se hallan vacantes en esta provincia, y deberán ser provistas por traslación, las escuelas de niños que á continuación se expresan:

La elemental completa de Santa Lucía de la Carrera, dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

La id. de Matienzo, con 625 pesetas id. id.

La incompleta de Tagle, con 500 pesetas idem idem.

D. Francisco Rasilla ha presentado en esta seccion de Fomento una solicitud de ocho pertenencias con el nombre de *Filomena*, de mineral de hierro y otros, al sitio que llaman el Soto, término de Gajano, ayuntamiento de Marina de Cudeyo. Igualmente ha solicitado otras seis pertenencias con el nombre de *Leonora*, también de hierro, al sitio del monte de Rueda, término asimismo de Gajano.

Ayer á las cinco en punto de la tarde terminó el plazo para inscribir los ganados ú objetos de las clases que comprende el programa de la próxima Exposicion.

Segun los datos que á última hora se nos permitieron tomar en la secretaría de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, el número total de las inscripciones asciende á 290, en esta forma:

De toros y novillos.....	36
vacas y novillas.....	208
ganado caballar.....	26
lotes de ovejas.....	7
ganado de cerda.....	5
flores.....	1
aves.....	7

En los preciosos jardines del Reganche se celebrará esta noche un baile que promete estar muy animado, á juzgar por la demanda de billetes de forastero que habia ayer á última hora.

El orfeon *La Sirena* celebrará esta noche el ensayo general de la misa que se propone cantar parado mañana en la ermita de Revilla, en memoria del malogrado don Ciriaco Villagran, individuo que fué de dicho orfeon.

Al final de la misma se cantará una salve, música de don Fernando Garmendia y letra de nuestro compañero en la prensa don Alfredo del Rio.

Por las calles de nuestra poblacion se advierte ya la presencia de muchas familias forasteras; pero donde más se nota esto es en los

establecimientos balnearios, que en los últimos dias se han visto muy concurridos.

Entre las fieras que en la Alameda Segunda se han de exhibir al público durante las próximas ferias, hay algunas que han de llamar poderosamente la atencion de cuantas personas acudan á verlas.

El número de peticiones para puestos de venta en las próximas ferias, era ayer mayor que lo ha sido en igual fecha en todos los años anteriores.

Este es un dato para presumir que la feria ha de estar muy animada.

Hace pocos dias preguntamos á *El Eco de la Montaña* si era cierto lo que habiamos oido decir respecto á que se habia dirigido una comunicacion á la sociedad Amigos de los Pobres, ordenándole que, cuando la banda del regimiento de Andalucía toque en cualquier punto de la ciudad, solicite previamente permiso de la alcaldía.

El apreciable colega, con una amabilidad que le agradecemos, contesta que le consta que la alcaldía no ha dirigido comunicacion alguna en aquel sentido, y que lo que hay de cierto es que el señor Montalvo, en vista de las repetidas quejas que se le habian dado llamó á su despacho al representante de aquella sociedad para manifestarle que no podia consentir se interceptase la vía pública con motivo de las veladas que se daban en el muelle, y que lo dispusiera de modo que aquello no sucediese para evitar que se repitieran dichas quejas.

Ahora bien: de haber sido cierto el rumor que dió motivo á nuestra pregunta, debemos declarar con nuestra franquesa acostumbrada que el hecho no hubiera parecido un lujo de autoridad inoportuno; pero de haber pasado las cosas como el colega indica, lo aplaudimos, porque está de acuerdo con algo pedido por nosotros.

En cuanto á la otra pregunta que hicimos á *El Eco* acerca de si era cierto que por la alcaldía se habia dispuesto que la indicada sociedad no cobrara más que dos cuartos por cada asiento, en los bancos que coloca en los paseos públicos, nos contesta el cofrade:

«Respecto al cobro por cada asiento de los bancos, el señor alcalde previno que se atuviera la sociedad *Amigos de los Pobres* á lo acordado por el ayuntamiento respecto al particular, cuya tarifa era de 5 céntimos de peseta en los dias ordinarios y 10 en las solemnidades, no creyendo el municipio como de solemnidad, el dia ó noche que toque la música.

La Voz habla de dos cuartos, cuando esa moneda no existe, al menos oficialmente, desde 1.º del corriente mes, por más que el sistema métrico no haya entrado en los vendedores de tan apreciable colega, que siguen exigiendo dos cuartos á sus numerosos parroquianos.»

Si hay contrato en los indicados términos, nos parece bien que se cumpla estrictamente.

En cuanto á lo de meterse *El Eco* á comentar el sistema á que obedecen las tarifas de nuestro periódico, habrá de comprender que es, por lo menos, una oficiosidad; pues no ha debido olvidar que también el colega empezó á vender sus números á igual precio de los dos cuartos, y no tenemos noticia de que, la suspension que hizo de la venta, fuese debida á su entusiasmo por el sistema decimal.

Con motivo de la popular romería del Carmen, que ha de celebrarse pasado mañana, la empresa de los ferro-carriles del Norte ha dispuesto viajes de recreo con billetes ordinarios entre esta ciudad y Boó.

Los trenes especiales, que, además del de provincia y correo, han de formarse con este objeto, saldrán á las 6 de la mañana y 9,30 de la misma, regresando á las 7,50 y 8,8 de la tarde.

Háblase de otra banda de música militar que se pretende contratar para tocar en el Sardinero.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Pasado mañana sábado empezará sus tareas en este coliseo la compañía dramática que dirige el reputado primer actor don Mannel Catalina.

Varias personas que se han abonado ya á las funciones teatrales han expresado el gusto con que verian que la sociedad *Amigos de los Pobres* determinara que todos los conciertos de la banda del regimiento de Andalucía en la Plazuela de la Libertad, Muelle ó Alamedas dieran principio á las seis de la tarde á fin de no hacer incompatible por las horas la asistencia á ambos espectáculos.

Seria, en efecto, una determinacion que también nosotros veriamos con gusto. El teatro es un centro de recreo instructivo que todos estamos interesados en sostener, por su importancia, facilitando los medios de que concurren á él el mayor número posible de espectadores.

En el Astillero.

El 5 de Mayo de 1789 se reúnen en Versalles los Estados Generales, cuyos miembros en su mayor parte pertenecian al tercer estado;

en los dias siguientes de Mayo y Junio se constituyen en Asamblea nacional, se reúnen en el Juego de Pelota y juran no separarse hasta despues de haber hecho una Constitucion para la Francia; el 12 y 13 de Julio se crea la milicia ciudadana y se adopta la bandera azul y roja; el 14 de Julio es tomada por asalto y demolida la prision de Estado la Bastilla.

Este último hecho, página gloriosa en la historia de Francia y de la Revolucion, fué el miércoles solemnizado en el Astillero, en el local de las obras donde se está levantando una magnífica fábrica de refinacion de petróleo, que con otras dos en Sevilla y Alicante construye la poderosa empresa titulada *Deutsch y Compañía*.

El jefe de casa M. Enrique Dentsch, mandó suspender el trabajo á los obreros, á los cuales se sirvió una merienda, durante la cual, dicho señor, leyó en correcto castellano un entusiasta brándis, saludando á todos, dando las gracias al alcalde del Astillero y Sr. Tijero por el apoyo que ha prestado á la empresa para instalar su nueva y grande industria, á los Sres. Varona y Marañá, por haber secundado con decision sus primeros pasos, y dirigiéndose á los obreros, los exhortó al trabajo, les recomendó obediencia y respeto á sus jefes que, aunque extranjero, dijo, sabrá apreciarlos, si cumplís vuestro deber.

Improvizado, también, fué el banquete á que asistieron algunas personas del Astillero y otras con residencia en él; adornaban la caseta donde se celebró banderas de Francia y España, reinando la mejor armonía; al final se brindó por Francia y España unidas, recordándose el caritativo entusiasmo con que Paris accedió á remediar, en lo posible, las desgracias de nuestros hermanos de Levante, y al terminar, los obreros prorumpieron en vivas al jefe y á los ingenieros, concluyendo con cariñosas y mútuas felicitaciones de todos al representante de la empresa.

CARTA DE PARIS

La amnistía en la Cámara.—El acuerdo del Senado ha sido aceptado por la Cámara, poniendo así término á esta cuestion. Decimos que ha concluido, porque en lo que la concierne no podia referirse más que á las declaraciones del gobierno que es el que conoce los procesos. Segun estas declaraciones ningun hombre político queda excluido de ella, y el solo un reducidísimo número que no tiene título alguno á la proteccion de ningun partido político.

Si está demostrado que una docena de individuos, á quienes importaba tan poco la Commune como Versalles, se han aprovechado de las facilidades del momento de perturbacion para cometer crímenes que nada excusa, no se podrá sostener que la amnistía no sea completa. Todos los ministros, responsables despues de todo de la ejecucion de la medida, afirman que la situacion de los condenados, simplemente agraciados, es la que acabamos de indicar. Hay razon, pues, para decir con el ponente que la cuestion queda terminada.

Hemos dicho que hubiera sido más hábil quitar á la amnistía todo carácter de restriccion. Esto es evidente y M. Perrin, á nombre de la extrema izquierda, ha señalado justamente esta falta al mismo tiempo que ha hecho resaltar la mala fé y el espíritu poco conciliador del Senado. Pero, en suma, es imposible no tener en cuenta la proposicion que asegura á 800 condenados el beneficio de la amnistía. Esta grande victoria obtenida por la prudencia política y por la generosidad y la clemencia, quizá no se aprecie ahora en su verdadero valor. Se apreciará cuando se piense en los grandes dolores que calma, y en el sombrío perlo de nuestra historia que cierra.

La Paz.—*El Diario Oficial* ha publicado la nota siguiente: «Por decreto fecha 10 de Julio, el presidente de la república ha hecho gracia entera de su pena á todos los individuos condenados por haber tomado parte en los acontecimientos insurreccionales de 1870 y 1871 y en los movimientos insurreccionales posteriores.

De los 855 condenados que hay hoy, el ante-decreto se aplica á 788. Quedan, pues, 17 individuos que parece deben ser excluidos por obedecer á las prescripciones de la ley. Se asegura que á consecuencia de un exámen más atento de las causas, el gobierno ha reducido el número á nueve solamente. Por otra parte, resulta de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo y por el ministro de Justicia, que ninguna personalidad política está comprendida en esos nueve excluidos, los cuales son individuos condenados anteriormente á la Commune por crímenes ordinarios, no pudiendo por lo tanto recobrar sus derechos civiles y políticos. Son agraciados por el decreto de ayer, pero no les comprenden los beneficios de la amnistía.

La Sociedad.—En todas las revoluciones, en todos los cambios políticos que han tenido lugar desde hace 60 años se ha notado con qué facilidad caen los gobiernos tiránicos é impopulares. Por el contrario, los hombres sinceramente resueltos á realizar lo que de ellos se espera, caen con dificultad. Tan cierto es es-

to, que, salvo el establecimiento del sufragio universal y la abolicion de la esclavitud en las colonias, dos hechos revolucionarios realizados, ni una sola reforma esencial y visible, desde el dia en que la convencion dejó de existir, ha salido de una Asamblea ó ha sido decretada por un gobierno. Los liberales han sido cedido á los conservadores, los orleanistas á los legitimistas, la república ha reemplazado á la monarquía primero y al imperio despues, el centro izquierdo ha venido despues del centro derecho, la izquierda despues del centro izquierdo, la union republicana despues de la izquierda, Mr. Grevy despues de Mac-Mahon. Hasta ahora, se puede decir, estamos siempre esperando y el poder no ha sido otra cosa que el tonel de los Danaidas de las buenas resoluciones.

Hoy podrá cesar la influencia y va á ser tan difícil no marchar, como difícil era antes el progreso. Es que los falsos aliados se desmascararán demasiado desvergonzadamente para que sea posible otra cosa que tratarlos como enemigos. Por la primera vez despues de la revolucion veremos bien en frente de nosotros ese mundo especial que se llama la «sociedad» y que no es sino una clase de satisfechos, de egoistas, de ambiciosos, sin fé política, sin oposicion, dispuestos á aceptar todo gobierno que bajo una forma cualquiera conserve el viejo sistema social y respete «la sociedad» en los pequeños privilegios ocultos que hacen de ella una verdadera aristocracia clandestina.

¿Por qué los partidarios de la Commune han sido tan implacablemente castigados por la ley? Porque no son de «la sociedad». ¿Por qué los criminales de Diciembre, magistrados y generales, conservan siempre su monstruosa impunidad? Porque son de «la sociedad». ¿Por qué no han sido acusados los hombres del 16 de Mayo? Porque son de «la sociedad». ¿Por qué ha sido fusilado Rossel? Porque aunque fué un héroe en Metz, no pertenecía á «la sociedad». ¿Por qué Bazaine no ha sido ejecutado? Porque ha pertenecido siempre á «la sociedad» no habiendo hecho traicion más que á su país.

La «sociedad» es el gran disolvente de la democracia. Se la encuentra en los ministerios, en las oficinas, en las Cámaras, en los tribunales, en el ejército, en todas partes, siempre conjurada para que todo quede eternamente en el mismo estado.

Lo que pasa en estos momentos nos causa alegría. Todos aquellos que en la república no representan más que esta «sociedad» y que desertarán, nos libran de polilla. La lucha actualmente emprendida contra el clericalismo tiene esta ventaja; que tocando á un privilegio se toca á todos; que ha bastado un comienzo de verdadera equidad para hacer salir de su hipocresía á todos aquellos que habian contado con que la república perpetuaria la iniquidad y el gobierno, dominado por la coalicion de todos los egoismos, no tiene ya ningun interés en hacerse resueltamente el defensor de todos los derechos.

Tenemos, pues, un gran placer en publicar las discusiones de los magistrados que se niegan á servir á la república. Los jueces debian hacer otro tanto y arrojar la dimision á la cabeza de ese gobierno odioso que se permite creer que todos los franceses no son iguales ante la ley y considera á los jesuitas como franceses.

Las provincias en Paris.—Si algunos parisenses han partido para el campo, en revanche nos invaden las provincias con motivo de la fiesta, aunque la mayor parte de las grandes ciudades celebran el aniversario del 14 de Julio, pero en ninguna parte como en Paris. No nos extraña este apresuramiento, porque, en verdad, la gran villa está hermosísima los dias de fiesta nacional. La avenida de los Campos Eliseos, iluminada por sus guirnaldas de fuego, es de un efecto magnífico, lo mismo que el jardín de las Tullerías con su decoracion especial. En esas grandes noches se diria que arden los palacios, las casas, los teatros y las estaciones. Lo que es preciso ver sobre todo es el Sena con sus flotas iluminadas, sus barcos de vapor adornados con linternas azules y rojas, sus baños con lamparillas de colores, que desde lejos hacen el efecto de un palacio de luz.—C. L.

Pacotilla.

Ha encontrado en Madrid la policia unas botellas explosibles. ¡Cielos! ¡Esta noticia tétrica y sombría me ha erizado los pelos!

El gobierno al autor sigue los huellas mientras la gente de orden se amilana. ¡Siempre resultará que son botellas de cerveza alemana!

Ha desaparecido de Barcelona, dejando un gran descuberto, un conocido corredor de cambios.

No hay miedo de que sea habido, no. Si de coger á un autor de cualquier robo, ¡oh dolor! se ha perdido la esperanza,

¡me cachis! á un corredor
¡quién le alcanza?

Figúrese usted, querido lector, que está usted
Figúrese usted que en una casa vecina se
Figúrese usted entre un matrimonio, y que
Figúrese usted que las voces de ¡auvillio!
Figúrese usted que se levanta en calzoncillos
Figúrese usted que se dirige usted á la calle de
Figúrese usted que se tira usted á la calle de
Figúrese usted que se tira usted á la calle de

Pues esto ha sucedido en Zaragoza, aunque
Figúrese usted que me vengan diciendo aquello de
Figúrese usted que me vengan diciendo aquello de
Figúrese usted que me vengan diciendo aquello de
Figúrese usted que me vengan diciendo aquello de

Da agricultura, en mérito á sus ciencias,
á Torneo le eligen presidente.
Con esta tiene ya tres presidencias;
pero por mí ¡que Dios se las aumente!

A los maestros que durante tres años conse-
guen presenten más alumnos y con mejores
notas, se les va á gratificar con 3.000 reales.
Tres años para ganar 3.000 reales!
¡Tantos serán ellos!

En cinco minutos se ganan 20.000 dando
un par de vueltas al hipódromo!

Dice El Aviso que se dice que varias per-
sonas de esta población están en tratos para
traer una charanga de ingenieros.

¡Más música todavía?
¡Más música? ¡Caracoles!
¡Esta ya es una manía
que tiene muchos bemoles!

Muchas señoras se lamentan de que no se
ruegue la plazuela de la Libertad las noches
que toca la banda del regimiento de Andalu-
cía.

¡Regar, eh? ¡Ya quisiera el alcalde tener
agua suficiente para regar una maceta!

¡Pero yo sacaré á esas señoras del apuro.
En nombre de ellas á la banda ruego
¡que toque el himno de Riego!

Leo:
Segun un periódico francés, si S. M. la
reina de España da á luz un niño, el padrino
será S. S. Leon XIII y si es niña, será la reina
Isabel.

¡La reina Isabel padrino? ¡Me morí!

Ya ha llegado la draga para limpiar la
bahía.

¡Ahora hace falta una bahía para limpiar
las calles!

Es tal la afición filarmónica que se ha de-
arrollado en Santander, que anoche of el si-
guiente diálogo:

—¿Ha visto usted la nueva draga?
—Sí señor.
—¿Y qué le parece á usted?
—¡Hombre, que es una lástima que no sea
una caja de música!

El ayuntamiento no ha publicado todavía el
programa de festejos para la próxima feria.
¡Si lo estará redactando en endecasílabos!...

Dice un periódico local, hablando de la fe-
ria de Colindres:
«Además, en los días 16, 17 y 18 habrá fun-
ciones de iglesia en que tomarán parte acredi-
tados oradores, cucañas, carreras de patos, lu-
ces de bengala, cohetes y grandes bailes cam-
pestres y de salón.»
¿Todo eso en las funciones de iglesia?
Pues será, como hay! Dios, lo nunca visto.
¡Hasta bailes campestres! ¡Vaya un pisto!

Dentro de nueve días
como es notorio,
estará el tío Calores
entre nosotros
con su parienta
la tía Canuta, y toda
la parentela!

A ver los toros vienen
con entusiasmo,
y á poner banderillas
si viene á mano.
¡Ole con ole!
¡Que viva la familia
del tío Calores!

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 15 (5 t.)
Grandes inundaciones en Si-
guenza, que han causado pérdi-
das de consideración, aunque no
ha habido desgracias persona-
les.

Anúnciase un manifiesto del
partido tradicionalista con moti-
vo de las próximas elecciones
provinciales.

Después de las entusiastas ma-
nifestaciones y festejos, reina
en París la mayor tranquilidad.
Hoy se han cerrado las Cámaras
francesas.

Cambio sobre Londres..... 48-50.
Cambio sobre París..... 5-08.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 15.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	18-25.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	19-75.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	38-70.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	97-00.
Obligaciones del Banco y Teso- ro, serie interior.....	99-75.
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Aduana- nas.....	99-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	39-00.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.
Vapor Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijón
con 1.118 bultos hierro á D. Francisco Larra-
ñaga; 65 id. id. á D. E. Lopez Dóriga, y otros
efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 181 ts., c. Zarraga,
de Bilbao con 25 bultos hierro á D. Tomás Go-
mez; 414 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y
compañía; 55 cajas conservas á D. M. Alonso;
80 id. id. á la Sra. Viuda de Oyarvide; 6 idem
almidon á D. S. Marina, y otros efectos para
varios.

Id. Marchiones of Londonden, 442 ts., capi-
tan Thinfuon, de Sunderland con 738.920 ki-
lógramos carbon á D. J. Galland.

Id. Aideir, 176 ts., c. Walters, de Glasgow
con 60 sacos tierra refractaria, 223 503 la-
drillos y 597 bultos hierro á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.
Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Se-
villa y escalas, con 125 sacos harina y otros
efectos.

Id. Mosca, 34 ts., c. Canel, de San Vicente
de la Barquera, con 50 sacos maiz y otros
efectos.

Id. Leonor, 264 ts., c. Muniz para Sevilla y
escalas, con 405 sacos harina y otros efectos.

Id. Italia, 44 ts., c. Moc-Molan, para Wos-
kington, con 480.000 kilógrs. mineral hierro.

240
El amigo de las familias!—De todas
partes se reciben constantemente infinitas pruebas
de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.
—En los distritos infestados de tercianas y fiebres
biliosas remitentes sus resultados han sido asom-
brosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo
siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermi-
tentes en este país. Las receto en todos los casos
biliosos, y las considero como el mejor remedio ca-
sero que se conoce.»—No menos extraordinario es
su efecto en la indigestion y en todas las afecciones
del hígado y del vientre á que da margen. La suavi-
dad de su operacion sorprende á todo el que las usa
por primera vez, y todos hablan con particular énfasis
de sus salutíferas propiedades.
En todos los casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de
Bristol debe ser tomada con las Píldoras.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañía, en Barcelona.

Alcaldía de Santander
Los acreedores avenidos al arreglo concertado con
el Excmo. Ayuntamiento en el año de 1872 á pagar
sus créditos en el periodo de catorce años con un
interés de 5 por 100 anual, se presentarán en la sec-
cion de contabilidad de la citada corporacion desde
el día 20 del corriente mes, de nueve á doce de su
mañana, á recoger los vales correspondientes al ac-
tual ejercicio económico de 1880-81.
Santander 15 de Julio de 1880.—Andrés Montalvo.

Criada
Se necesita una que sepa guisar y dirigir una ca-
sa, para asistir á dos caballeros solos en una casa de
campo.
Para más informes dirigirse á la calle del Medio,
numero 25, principal. 3al

Gran establecimiento
DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA
El más concurrido de España, el manantial más
abundante y prodigioso que ha descubierto la cien-
cia, con bañeras de mármol y con los aparatos hi-
droterápicos más modernos, en el que miles y miles
de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus
enfermedades.
El establecimiento está unido al gran Hotel, el
mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian,
en el que se encuentran todas las comodidades,
siendo sus precios económicos: en la estacion de
Renedo hay carrusjes á todas las horas de los trenes,
á cuyos mayores debe el bañista exigir le
conduzcan al grande Hotel. 27a16

Fonda de Pacheco Vallejo
EN ALCEDA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone
en conocimiento del público y de su clientela, que
durante la temporada balnearia ha dispuesto poner
al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el
servicio gratuito entre dicha fonda y los baños.
2s-32-14

EL MEJOR VINO DE MESA
LAS NUEVE VILLAS
M. Polanco y compañía,
Amusco.

Estos vinos reúnen á su económico precio las con-
diciones de las mejores marcas de Burdeos.
Depósito para la venta al por mayor, Lucas Carre-
ra y compañía, almacén de la «Bolsa».
Para la venta al por menor, Manuel Suarez In-
clan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano),
calle del Peso.
Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellón,
6 con casco. 15a6
La media botella, 4 id.

Nueva litografía
de P. Requilly y compañía.
Se hacen toda clase de trabajos con prontitud,
esmero y economía.
1-CALLE DE LAS ESCUELAS-1

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS
DE

Nuestra Señora del Cármen

Con arreglo á lo que previene el artículo 2.º del re-
glamento, se pone en conocimiento de los socios que el
próximo domingo 18 del corriente se celebrará la fun-
cion religiosa en la iglesia de la Compañía á las diez
de la mañana, estando encargado del panegirico el se-
ñor D. Antonio Sirvent, beneficiado de esta iglesia ca-
tedral.
Santander 15 de Julio de 1880.—El secretario, José
A. Lombera. 4-2

**Afinador de pianos y armo-
niums.** San José, 3 duplicado, piso 3.

Por no poderle atender su
dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de
comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio.
Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Al comercio

El escritorio de Gonzalez Diaz y Amieva, que te-
nian establecido en la calle de Velasco, núm. 5, en-
tressuelo, lo han trasladado al Muelle, número 20,
planta baja.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al
público la hermosa galería de este establecimiento,
que el año anterior fué considerado por toda la co-
lonia veraniega como digno de competir con los más
reputados de su clase en el extranjero, aventajando
á muchos en situacion topográfica, en desahogo y
en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños
de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con
magníficas pilas de mármol para baños frios y ca-
lientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto,
cuatro llaves con sus correspondientes cañerías
cada una de las indicadas pilas: una completa y ex-
celente seccion hidroterápica con aparatos de los
más perfeccionados hasta el día, para duchas, inha-
laciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés,
tambien de ducha, para aguas frias y calientes.
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará
un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporcitos de La Coronera hacen viajes conti-
nuados desde el muelle de Calderon hasta la misma
playa.

Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tam-
bien hay casitas para alquilar.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 30

DEBREA

VENTAJA

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de cualquier otro remedio en el mundo.

Las PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Supronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares o musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, GUYEREN, DESNELLLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Capsules Mithes* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias

LAS PILDORA VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

LA CENTRAL IBÉRICA.

calle Real, 24.—Madrid.

Esta acreditada Agencia, fundada en 1869 y que está legalmente autorizada bajo la direccion de D. Ruperto Garcia Acevedo, se encarga:

De la representacion y apoderamiento de los municipios y demás corporaciones, respondiendo con sólidas garantías que se constituirán previamente en el Banco de España, cuando alguna corporacion lo exija y exceda el cobro de 5,000 duros en metálico ó valor equivalente.

De activar con la mayor eficacia en las oficinas de Madrid toda clase de expedientes ó reclamaciones.

De la compra y venta de valores del Estado y de sociedades.

De realizar toda clase de cobros en la corte.

Y por último, de cuantos negocios licitos se le encomienden.

Facilita noticias ó informes sobre cualquier asunto de carácter oficial ó particular. Su coste, por lo regular, de 50 á 100 reales anticipados. Si la noticia no pudiera darse, se devolverá el importe remitido.

Dirigirse al Director, Real, 24, Madrid, ó al Representante D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y Estado Mayor, Blanca, 1 y 3, Santander.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reune las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.
El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.
Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias, Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro ó bronce.
Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

Vino legítimo JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanuza, Mulla. -21

ACADEMIA BRITÁNICA

Daoiz y Velarde, 17, principal.
Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos.



Agua y Polvos dentifricos DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expendir billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA: Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.